

<b>Fuera.</b>	<b>En Jerez.</b>
Un trimestre. 675 pias.	Un mes. . . . . 2 pias.
Un año. . . . . 25	Un año. . . . . 2250

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y administracion, Compás, 2.

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVIII.

Jerez de la Frontera: Martes 13 de Diciembre de 1892.

Núm. 11.260.

## El Guadalete.

### LA CONFERENCIA DEL DOMINGO

(PRIMERA DEL PRESENTE CURSO.)

Estuvo encomendada al distinguido literato y juriconsulto D. José María Ortega Morejon, cuya suficiencia en ambas ramas del humano saber, tiene probada en la cátedra del Ateneo y en las luchas del Foro.

Empezó el Sr. Ortega Morejon su conferencia indicando que existía en el Código penal una circunstancia eximente que era la de obrar por obediencia debida, y que á ella debía acogerse, para conseguir se le dispensase la temeridad de ocupar aquella cátedra, cediendo sólo á las instancias, que para él eran órdenes, de compañeros á quienes siempre consideró como verdaderos maestros, con tanta mayor razon cuanto que hasta su venida á esta ciudad, á desempeñar el cargo público que ejerció en la Audiencia, no se había dedicado á la profesion de Abogado, ni á cultivar los estudios hechos en la Universidad.

Expuso que había titubeado mucho antes de fijar el tema de su conferencia; pues si al principio, cuando fué invitado á darla, pensó ocuparse de la gracia de indulto, ciertos recientes sucesos ocurridos en poblacion importante de España, le hicieron desistir de sus propósitos, por temor de referirse á cuestion tan palpitante: desechó igualmente tratar de los delitos contra las personas, por haber sido objeto de estudio últimamente por parte de respetabilísimos juriconsultos de nuestra patria y de Francia; y tambien por estimar más desprovistos de toda poesia á los delitos de sangre; y concluyó por fijarse en los delitos contra la propiedad, por la importancia extrema que revisten para la conservacion del Estado.

Indicó que en todos los trastornos que se promueven contra el orden social, siempre el ataque á la propiedad es la causa ocasional de ellos; recordando aquellas frases que un sábio prelado pronunció en las Cortes, indicando como remedio á la cuestion social, repartir al pueblo pan y hojas de catecismo.

Examina la necesidad de la propiedad para la existencia de la familia, y por ende la del Estado; analizando las diversas teorías sobre la propiedad; citando para ello las doctrinas de los diferentes tratadistas, y frases y conceptos del ilustre juriconsulto D. Gumersindo Azcárate.

Analizó las utopías de los sansimonianos narrando la expulsion de los secuaces de estas doctrinas de los diversos países de Europa; y en párrafos brillantes demostró que sólo la idea de la propiedad era la que podía llevar al hombre al ejercicio de su actividad y de su inteligencia.

Expuso que todos los códigos de todos los países, comprenden la importancia de ese derecho, por lo cual procuran garantizarlo con mayor empeño que á los demás; debiendo, en comprobacion de esta tesis, observar que mientras que las circunstancias atenuantes son comunes á toda clase de delitos, entre las agravantes hay muchas que sólo pueden tener cabida en los delitos contra la propiedad.

Hizo constar tambien la mayor seriedad que los tribunales despliegan en la represion de estos delitos, pues mientras que en otros, por ejemplo en los electorales, se procede con marcada benevolencia y hasta se consideran como no punibles actos que afectan á la legalidad de las actas, en cambio en la defensa de la propiedad siempre se procede con rigor sa-

ludable, aun por los Tribunales de Jurado, como puede acreditarse con la estadística criminal.

Indicó tambien toda la extension que en el Código ocupan los ataques á la propiedad, que empiezan por el robo y acaban por las faltas de saltar las cercas de los predios rústicos, y expuso la opinion de que era necesario que en algunos casos se agravase algo la pena fijada, si bien sin que llegase á una exageracion, que hiciese inaplicable la reforma.

Estendióse en consideraciones sobre esta materia, aunque manifestando que las exponía con gran temor por tratarse de opiniones propias, y rogando al auditorio que las olvidase si no las estimaba dignas de estudio; pero que en otro caso, á él solo tocaba arrojar la semilla, que inteligencias más elevadas podían acoger y hacer fructificar.

Concluyó el orador su brillante conferencia, sintiendo que las múltiples atenciones de su cargo no le hubiesen permitido hacer un estudio más acabado del tema, y dando gracias al concurso por la consideracion que le habia dispensado.

Al terminar el orador fué saludado con aplausos por el numeroso público que llenaba el salon de conferencias de la Academia, demostrándose así las simpatías con que entre nosotros cuenta el conferenciante.

No terminaremos sin dar nuestros plácemes á la Academia de Derecho, que procura, no solo darnos á conocer á los más reputados oradores de nuestro foro, sino á quienes, como el señor Ortega Morejon, han sabido conquistarse una reputacion en la ciudad de Cádiz, en la que ha demostrado sus relevantes condiciones de orador, no solo en los debates forenses, sino en conferencias públicas elogiadas por la prensa de dicha localidad.

### EL NUEVO GOBIERNO.

Está constituido el nuevo ministerio. Es un ministerio de altura, según la frase usada para tales casos. Esto prueba que el partido liberal se halla profundamente penetrado de lo mucho que exigen de él las circunstancias, y dispuesto á responder á su elevada mision.

El Sr. Sagasta empieza dando gallarda muestra de que sus propósitos van en armonia con las esperanzas del país. Ha convocado en torno suyo las eminencias de su partido, á fin de que el concurso de tantas fuerzas alcance á vencer las graves dificultades que una herencia desdichada crea á la situacion liberal.

No han entrado al cabo los posibilistas en el gobierno. Escripulos de delicadeza han aplazado este suceso, esperado ya y previsto por la opinion. El Sr. Castelar no ha querido que apareciera como obra del interés lo que es hijo del patriotismo; pero los amigos del gran orador serán ya, no benévotos auxiliares, sino ministeriales firmes y resueltos. El efecto en el país y en el extranjero, sobre todo, habria sido, sin duda alguna, mucho más resonante y provechoso para la situacion liberal y las instituciones, de haber algunos representantes del posibilismo en el nuevo gabinete. Pero las anunciadas declaraciones se harán, y no será muy diferente el resultado, el cual se mira con satisfaccion desde las más elevadas esferas.

Ayer apuntábamos las dificultades que ofrecía la provision de los ministerios de Hacienda y Guerra. El patriotismo de los Sres. Lopez Dominguez y Gamazo ha hecho desaparecer tamañas dificultades. El nombre del general Lopez Dominguez es una garantia para el ejército, al cual tanto ama, y para la opinion pública, á quien tanto escucha. Más de un sacrificio supone en el Sr. Gamazo la aceptacion de la cartera de Hacienda, centro de todos los problemas que tan hondamente preocupan al país, piedra de toque donde se contrastan el pensamiento y la energia de un ministro.

La seriedad de carácter del Sr. Gamazo, la alta representacion que en las cuestiones hoy más importantes le atribuye la opinion de las clases productoras, su vasta inteligencia, que le permite apreciar cuanto de grave y apremiante, pero tambien cuanto de utilizable tienen hoy las circunstancias, prendas son que han de contribuir no poco á la confianza inspirada por el nuevo gobierno.

La respetabilidad y entereza del marqués de la Vega de Armijo, el fino tacto y fecundo talento del Sr. Montero Rios, la experiencia, el aplomo y discrecion de D. Venancio Gonzalez, la incansable acti-

vidad y fértil imaginacion del Sr. Moret, las grandes esperanzas que ha hecho concebir el Sr. Maura y que comienza á realizar con su acto de abnegacion al abandonar grandes intereses propios para servir los de la patria, son notas que despiertan el optimismo, aqui, donde parecia, mejor que aletargado, muerto, ahogado por tantas y tan caudalosas corrientes pesimistas.

Con estos utilísimos compañeros, el señor Sagasta podrá realizar su mision de dirigir los destinos de un pueblo libre que quiere ser gobernado conforme á las necesidades y aspiraciones que siente, y no según los caprichos y pasiones de sus gobernantes. Este cuidado del espíritu público, estas deferencias con la opinion general son las causas de la gran popularidad del jefe de los liberales, y que no se explican ni se explicarán jamás personalidades de otros méritos envueltos en presuntuosas soberbias y en vanidosos desdenes hacia el seguro instinto de la colectividad.

### CRISIS COMPARADAS.

Una de las cosas que positivamente ayudan más al conocimiento del régimen vigente, es el estudio comparado de las crisis; como una de las cosas que ayudan mejor al conocimiento del derecho constitucional, tal como hoy rige, es la jurisprudencia comparada de la resolucion de los conflictos entre los poderes públicos, según manden los liberales ó los conservadores.

Es ese estudio tanto más interesante, cuanto que los ejemplos pueden hallarse en el breve espacio de dos años y cinco meses, y están tan en la memoria de todos, que bastará que indiquemos los hechos, para que el discreto cuanto bien intencionado lector, deduzca las consecuencias.

Términos de la comparacion: la crisis de Julio de 1890 y la crisis de Diciembre de 1892.

En 1890 tenia el partido liberal una gran fuerza numérica en las Cámaras, una mayoría tan disciplinada, que su resistencia contra todos los ataques, su impassibilidad ante las fieras arremetidas de la conjura y su adhesión á la bandera y á la jefatura del Sr. Sagasta, se comparó con mucha razon á la resistencia y á la fortaleza de la infantería inglesa, cuyos rangos no puede forzar ni la más aguerrida caballería del mundo.

En 1892, al surgir una disidencia puramente procesal entre el presidente del Consejo y su ex-ministro de la Gobernacion, la mayoría se muestra desatenta y esquiva y desdénosa con su jefe, en tanto que aplaude calurosamente a los discrepantes, y después, al estallar ruidosamente la disidencia entre los señores Cánovas y Silvela, la mayoría huye desparpavida del lado del Gobierno, temiendo su contagio, acabando por declararse en tremenda desbandada al votarse una proposicion de confianza al gabinete; desbandada tal, que sólo puede compararse á la de los ejércitos de Sedan, como los describe Zola al hablar de la memorabilia y afrentosa derrota.

En 1890, la noche antes de caer, sellaron los liberales un tratado de paz definitivo entre los Sres. Sagasta y Gamazo, y sumaron tambien el decisivo é incondicional refuerzo del General Lopez Dominguez, siempre valioso, pero en aquella ocasion, de altísima y trascendental importancia.

En 1892, la mayoría de doscientos noventa ó trescientos votos, queda reducida á 107 diputados que permanecen fieles por el bien parecer, y de la jefatura de Cánovas se separan Silvela, Villaverde, todo el abanico conservador, todos los que blasonan de tener posicion é independencia.

Entonces se acababa de votar el sufragio universal, nuevo estado de derecho, transformacion del régimen, legalidad democrática, que exigía que fuesen planteadas las nuevas reformas políticas por los mismos que las habian votado.

Ahora se intentaba votar una prórroga de la ley de Tesorerías y un gran empréstito y una ley de aumento de las tarifas de ferro-carril es, cosas todas que rechaza el país como funestas consecuencias de un régimen económico que á la bancarrota nos conduce.

Entonces tenia pedida la palabra el señor Castelar para hablar ante el Congreso, para declarar ante el país lo que pensaba y lo que creía que debía hacer la democracia posibilista, si el sufragio universal era aplicado por los liberales, y entonces las Cortes se cerraron de golpe.

Ahora, todos habian dicho su última palabra en el debate, y el Sr. Cánovas no tenia nada que añadir á su discurso, ni nada que esperar de una mayoría profundamente dividida, deshecha y rota, y ahora las Cortes quedaron abiertas, para que el señor Bosch pudiera—según dicen los silvelistas—desahogarse contra ellos en el Senado.

Entonces, los conservadores no tuvieron que esperar. Fueron llamados á escape, con arandísima prisita, á pesar de tener mayoría los liberales y de no haberse planteado la crisis en el Parlamento, y de tener en favor el sufragio universal y de rechazar la opinion entera la vuelta de Cánovas convencida de que, como ahora se ha visto, no venia á continuar la Historia de España, sino á interrumpirla.

Ahora, ahora, á los cuatro dias, ha sido encargado oficialmente de formar gobierno el Sr. Sagasta.  
¡Qué diligencia entonces!  
¡Qué calma ahora!

Esto es lo que nos dice el estudio de las crisis comparadas. Creemos que las consecuencias no son de escasa importancia y que estudiando así no hemos perdido el tiempo.

### UN BUEN EJEMPLO.

Un distinguidísimo jóven francés de nacimiento, educado en España, y á la sazón residente en Angulema, adonde ha ido á cumplir su tiempo de reservista, ha escrito al Sr. Castelar una hermosa carta, inspirada en los más nobles sentimientos, y digna de ser ofrecida, como ejemplo, á la juventud española.

El simpático soldado á que nos referimos es hijo de un banquero muy conocido y respetable. Padre é hijo mantienen vivo el culto á su patria, y cifran un legítimo orgullo en tributarle todo lo que, á fuer de buenos ciudadanos, le deben. De ahí que no haya vacilado el primero en dejar partir al segundo, y que haya este renunciado, sin esfuerzo, al regalo de un hogar donde disfrutaba todas las comodidades y era objeto predilecto de todos los cariños. Inteligente, dotado de superior cultura, artista en sus gustos, y con un vasto horizonte abierto á sus aspiraciones, no ha tenido reparo en llamar á la puerta del cuartel como cualquier otro recluta, ni en cambiar el traje de sociedad por el burdo, aunque honrosísimo uniforme.

Vean nuestros lectores su carta:

«Angulema 4 de Diciembre.

Querido y respetado maestro: aquí estoy, según usted sabrá por mi padre, prestando mi servicio militar como verdadero republicano educado en la escuela de usted, y creo obligacion mia comunicarle alguna de las impresiones que experimento al cumplir mi deber de ciudadano.

Confieso que para nosotros, hijos mimados de familias pudientes, los comienzos del servicio no dejan de ser penosos. La entera sumision á jefes que á menudo no son lo bastante aptos para comprender el alcance de su autoridad ni su inteligente aplicacion; esta disciplina, que se apoya lo mismo en los nimios detalles que en los grandes principios, á fin de que nada quede fuera de su accion; esta continua intimidad con individuos más sencillos é incultos que nosotros, y á quienes nuestra aristocracia intelectual, si vale llamarla así, se empeña en mantener siempre alejados así de cuerpo como de pensamiento, todo ello y varios otros pormenores que omito, lastiman al principio mi susceptibilidad, mil delicadezas nuestras, jamás heridas por contacto alguno.

Afortunadamente, esas leves molestias que aquí sufrimos, resultan en extremo saludables.

Por grande que me parezca el aburrimiento del cuartel, (y ese es mi peor enemigo, el que me persigue en todos los ejercicios corporales á que nuestro día militar se consagra casi exclusivamente), siempre guardaré profunda gratitud al servicio por haber aprendido en él que nosotros, los ricos, formamos una insignificante mayoría, que debajo de nosotros hay infinidad de dolores en los cuales no queremos ni aun pensar, pero á los cuales debemos procurar alivio, que el pueblo, en su generalidad, aunque tosco y un poco grosero, es tambien generoso y leal, y que tenemos la obligacion de infundir en ese pueblo el concepto de las grandes verdades, no menos que la de atender, poniendo el interés propio, á los intereses del mayor número.

Creo que esta escuela convendría mucho á casi todos mis compañeros de España, habituados á considerar la política como una serie de sofisticaciones é intrigas en que de ordinario triunfa el menos escrupuloso, cuando en realidad la política, bien entendida y aplicada, es una de las grandes cosas de la sociedad moderna, como que sirve, defiende y prospera los derechos de la mayoría.

Encontrará usted en lo que digo, mi querido maestro, las huellas de su enseñanza, y echará de ver cómo sus lecciones han dado fruto.

No pierdo la esperanza de que si dispone usted de algun tiempo, me favorezca con sabios consejos aplicables á mi presente modo de vida.—R.»

Convendrá el lector en que es hermosa la carta del reservista, y en que sentimientos tan generosos é ideas tan elevadas, merecen ser ofrecidos como espejo á la juventud española.

(El Globo.)

### ESTADÍSTICA.

Entre los 107 diputados que votaron la proposicion de confianza, 17 cobraban sueldo del Estado por destinos políticos, á saber:

Tres ministros de la corona: señores Cos-Guion, Danvila y Linares Rivas.

Cuatro subsecretarios: señores conde de Casa Miranda, Navarro Reverer, general Bugalla y marqués de Vadillo.

Un ministro del Tribunal de Cuentas: señor Catalina.

Un fiscal del mismo Tribunal: señor Canido.

Un consejero de Estado: señor conde de Casa de Sedano.

Un fiscal de lo Contencioso: señor Serrano Alcazar.

Un gobernador del Banco de España: señor Isasa.

### FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR.

	M.	M.	T.	T.	N.
De Jerez á Sevilla. . . . .	7 16	8 02	8 18	8 34	8 50
» » á Cádiz. . . . .	7 20	10 35	4 06	10 12	4 18
» » á Sanlúcar. . . . .	7 24	12 10	7 00	12 16	7 06
De Sevilla á Jerez. . . . .	7 15	8 31	8 47	9 03	9 19
» » á Cádiz. . . . .	5 40	9 35	8 15	6 35	8 30
» » á Sanlúcar. . . . .	5 42	9 37	8 17	6 37	8 32

El tren expres circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente.  
De Jerez á Sevilla, 9:42 t. De Sevilla á Jerez, 9:08 ma.  
» » á Cádiz, 11:50 m. De Cádiz á Jerez, 2:25 t.  
Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar á las 7:30 de la mañana, regresando á las 9:30 de la misma, en los mencionados dias.

Cinco directores generales: señores Hernández Iglesias, conde Vilana, Roda (don Arcadio), marqués de Goicorrotea y Bergamín.

Cinco tenian cargos en la Mesa.

Un presidente del Congreso: señor Pida.

Un vicepresidente de idem: señor Sanchez Bedoya.

Tres secretarios de idem: señores marqués de Valdeiglesias, conde de Toreno y Bugalla.

Nueve se clasifican por parentesco.

Tres hijos de ministros: señores Linares Astray, Concha Alcalde y Beranger.

Cuatro sobrinos de ministros: señores Bares (don Javier y don José), Cánovas y Vallejo (don Antonio y don José).

Un hijo de consejero: señor Vazquez de Parga.

Un hijo de presidente del Senado: señor duque de la Seo de Urgel.

Además habia dos secretarios particulares de ministros.

### TRES CARTAS

#### LA CARTA DEL SR. SILVELA

Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo:

Mi distinguido amigo: Las declaraciones publicadas por *La Epoca* y *La Correspondencia*, referentes á los diputados conservadores que nos hemos abstenido en las votaciones últimas, han acabado de formar en mi ánimo el convencimiento de que no me es posible seguir prestando servicios á mi país á las órdenes de Vd., ni en el gobierno ni en la oposicion, y creyendo hoy, como en 1886, que sería demencia todo intento de crear nuevas agrupaciones conservadoras, y que sólo usted puede y debe ser el jefe del partido, no queda otro recurso á mi dignidad y á mi consecuencia que retirarme de la vida pública.

Con este motivo, tengo el sentimiento de enviar á Vd. la dimision de mi cargo de vicepresidente del Circulo liberal conservador, y no me borro de su lista de socios porque no me parecería esto justificado, profesando las ideas que él simboliza; pero puede Vd. estar seguro de que en ninguna ocasion le molestará mi presencia en aquella casa.

Entiendo que para la reorganizacion del partido bajo la jefatura de Vd. sería yo un obstáculo contra mi voluntad. Mi voto y mis deseos como ciudadano estarán siempre al lado de los liberales conservadores; pero ni solicitaré ni aceptaré representacion en las Cámaras ni tomaré parte alguna en la política.

Aunque por los términos de las declaraciones referidas dudo si Vd. me otorga aun el título de amigo, por mi parte se lo conservo muy afectuosamente, á despecho de las malas inteligencias y amargas contrariedades de estos dias.

Me repito suyo atento seguro servidor,

Q. B. S. M.,

F. SILVELA.

#### LA RESPUESTA DEL SR. CÁNOVAS

«Excmo. Sr. D. Francisco Silvela:

Mi distinguido amigo: Ha contado usted sin duda, no sólo con todo aquello que ha ocurrido estos dias, sino con ciertos hechos anteriores, para formar la conviccion de que no le es posible seguir prestando servicios á su patria bajo mis órdenes. Ni sobre esa conviccion, ni sobre la resolucion que la ha motivado, quiero yo decir nada. A los que tantos años han estado juntos, hasta el buen gusto les ordena, á mi parecer, que disputen lo menos posible en público, y pública se ha hecho la carta de usted tuve el honor de recibir anoche.

Bien puedo lamentar, y lamento en cambio, la determinacion que me anuncia, de no presentar su candidatura en las elecciones próximas. Hombres como usted deben siempre ocupar un lugar en las Cortes.

Porque no juzgue usted descortés el devolvérsela, consiento en remitir á la secretaria del Circulo su renuncia de la vicepresidencia; pero mal podría tomar sobre ella acuerdo alguno cuando apenas debo yo reputarme presidente de dicha sociedad.

Demasiado consta á usted que unos cuantos socios, importa poco que sean en corto número, unidos con algunas personas que ni siquiera lo han sido hasta ahora, tienen constituido el Circulo, desde hace dias, en un centro de hostilidad contra mí y mis actos políticos; y es naturalísimo que, con solo uno de ellos que permanezca allí, busque yo recreo en cualquiera otra parte. Sin descender, pues, á disputar aquel local, lo abandonaré pronto, si otros no lo abandonan.

Reconoce usted en su carta que no deben continuar nuestras relaciones políticas, y yo reconozco, por mi parte, que no hay, con efecto, motivo para interrumpir las particulares, por lo cual queda tambien mi suyo S. S. Q. B. S. M.—A. Cánovas del Castillo.

Sábado 10 de Diciembre de 1892.

#### LA CARTA DEL SR. VILLAVEVERDE

Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

Mi distinguido amigo: No pude ni debí tener desde luego por auténticas las declaraciones que publicó *La Correspondencia de España* refiriéndose á autorizadas noticias; pero comprobado despues su origen y tambien su exactitud, me apresuro á remitir á usted la dimision de mi cargo

de vicepresidente del Circulo liberal-conservador.

No me separo de él, porque me lo vedan las convicciones y los sentimientos que me ligan a la gran causa política que representa.

Nada he hecho y nada haré que pueda dar ni aun apariencia de razón al dictado de disidente, que rechazo por su injusticia.

En el gobierno, he procurado corresponder a la confianza de S. M.; a la elevada inspiración de usted, y a los nobles propósitos de nuestro partido, dedicando-me sin descanso al cumplimiento de mi deber.

Al surgir, no ciertamente por mi culpa, una cuestión propia de mi departamento, que yo comprendi desde su principio de diferente modo que otros ministros, resolviéndola en el sentido que estimé justo y que además—aunque en segundo término creí político, cuidé de colocar el acto bajo mi exclusiva y personal responsabilidad; dimiti como á usted consta, mas de una vez, y no vacilé en sacrificar mi posición, quitando á la crisis cuando al fin se planteó, todo carácter político, así al promoverla como al explicarla.

No tema usted hoy que le sea incómoda en el Circulo mi presencia, ni que le produzcan en parte alguna la menor dificultad mis actos.

He trabajado mucho durante los últimos siete años en la organización del partido liberal conservador, que usted dirige. Desposeído hoy de la representación con que lo hacia, no buscaré ni aceptaré otra ninguna que pudiera hacer pesar sobre mi la responsabilidad y el carácter de disidente.

Tranquilo en mi conciencia y seguro de haber obrado bien, reitero a usted, al enviarle el documento adjunto, la expresión de los sentimientos que siempre ha conocido en su atento y seguro servidor, q. b. s. m., R Villaverde.

Madrid 10 de Diciembre de 1892.

PROCESO RUIDOSO EN ALEMANIA

Ha excitado vivamente la atención pública y es objeto de generales comentarios en Alemania, un proceso cuyas revelaciones, espuestas por graves denuncias, han producido gran escándalo, y darán motivo á interesantes discusiones, a juzgar por las noticias que en el telegrama que más adelante publicamos, nos comunica nuestro corresponsal en Berlín.

Se ha visto el proceso ante los tribunales de Berlín. El proceso se ha seguido por calumnia y difamación contra monsieur Ahlwardt, un antisemita militante, á quien el pueblo alemán ha elegido recientemente miembro del Reichstag, por el distrito de Friedberg.

Se trata, pues, de un proceso que por su índole, por las circunstancias en que se desarrolla, por las corrientes en que se manifiesta la opinión pública alemana y por el carácter y la representación del procesado, dará lugar a muchos y muy variados incidentes en la vida política del imperio alemán.

ORIGEN DEL PROCESO

A principios del año actual, Mr. Ahlwardt publicó un folleto acerca del nuevo armamento con que se había dotado al ejército alemán.

Este folleto se popularizó grandemente, fué objeto de polémicas en la prensa del imperio y llegó por último á excitar el interés público con visibles muestras de curiosidad.

Manifestaba el autor de ese folleto, que los fusiles Loewe entregados al ejército alemán, eran de mala fabricación, reventaban á los primeros disparos, y si algunos de ellos no reventaban, resultaban inútiles despues de unos cuantos dias de servicio.

No era esto solo lo que decía Mr. Ahlwardt en su folleto.

Decía más. Denunciaba graves complicidades en ese asunto, y añadia que los industriales israelitas encargados de la fabricación de los nuevos fusiles, engañaban al gobierno imperial.

Tales denuncias y acusaciones provocaron contra Mr. Ahlwardt las iras de varios generales del ejército alemán, cayeron como bombas en las esferas del mundo oficial y fueron acogidas con sabrosos comentarios en todos los círculos y Sociedades de Berlín.

El escándalo que se produjo fué inmenso, y Mr. Ahlwardt tuvo contra sus revelaciones el testimonio de varios generales, que declararon falsas y calumniosas las especies de Mr. Ahlwardt.

Los generales garantizaron con su testimonio la buena fabricación de los fusiles entregados al ministerio de la Guerra, y los tribunales de justicia condenaron á Mr. Ahlwardt. Mas éste, que por lo visto no se hallaba dispuesto á reducirse al silencio por declaraciones más ó menos autorizadas de los generales, formuló apelación contra la sentencia de los tribunales, y con documentos en la mano quiso sostener sus acusaciones.

LOS DOCUMENTOS

Las revelaciones de Mr. Ahlwardt confirmaron sus denuncias, en lo que se refieren á la mala fabricación de los fusiles.

En efecto; de cada 900 fusiles de los enviados á Wesel, quinientos no servían más que para tirarlos.

Las armas entregadas á las tropas de Zanzibar estallaban como vidrio. El armamento resultaba completamente inútil.

Las complicidades denunciadas por Mr. Ahlwardt no han debido existir, á juzgar por el definitivo fallo de los tribunales de justicia.

LA OPINION

Sean ó no exactas las revelaciones de Mr. Ahlwardt es el caso que produjeron estupor inmenso en todo el imperio, y especialmente en la capital.

En la prensa, en los círculos políticos, en todas partes se habla de otra cosa.

El proceso reanudado por la apelación de Mr. Ahlwardt, atrajo sobre si todas las miradas, todos los comentarios del público alemán.

Hasta el emperador Guillermo se ha preocupado vivamente por ese proceso, y lo ha demostrado disponiendo que un ayudante de campo le enterase todos los dias de los debates de la vista.

Mientras tanto, la opinión pública ha manifestado sus simpatías y sigue demostrándose al procesado Mr. Ahlwardt, juzgándole como revelador de severas inmoralidades y denunciador de graves misteriosos negocios, realizados con la fabricación de los nuevos fusiles.

No del mismo modo juzga á los generales que han declarado en ese proceso. Cree que éstos son responsables de lo que sucede y que están interesados en que no se descubra la verdad.

La opinión pública, errónea ó acertadamente inspirada, ha demostrado sus simpatías á Mr. Ahlwardt, eligiéndole hace pocos dias diputado del Reichstag.

PANAMÁ DECAYENDO

Paris 9 (10'25 noche)

Los asuntos del Panama comienzan á decaer en el interés del público.

Este se muestra ya hastiado. Hoy no hay más noticias que telegrafiar que la resistencia opuesta por el procurador general, Mr. Quesnay de Beaurepaire, a la autopsia y a la incautación de papeles del baron de Reinach, considerándolos ilegales.

Esta resistencia se ha traducido en una negativa absoluta a firmar la necesaria autorización.

Teniendo en cuenta los méritos y la popularidad de Mr. Quesnay de Beaurepaire, el ministro de Justicia, en vez de castigarle, lo ha nombrado presidente de Sala del Tribunal Supremo ó de Casación.

Paris 9.—La comision parlamentaria de informacion ha oido hoy al jefe del gabinete monsieur Ribot, quien ha declarado que el gobierno tiene el deber y el deseo de marchar de acuerdo con la comision para que se haga la luz lo más completa y rápidamente que sea posible en la cuestion del Panamá.

El ministro de Justicia, Mr. Bourgeois, comunicará el expediente íntegro; pero la comision habrá de adoptar las precauciones necesarias para no comprometer los derechos de la acusacion ni los de la defensa.

Mr. Brisson ha dado gracias al ministro por sus declaraciones.

A consecuencia de este cambio de impresiones, actualmente reina la más completa armonía entre el gobierno y la comision informadora.

LA AUTOPSIA DE REINACH

Paris 10 (10'25 noche)

Esta mañana muy temprano se ha verificado la fúnebre ceremonia de desenterrar los restos del baron Reinach.

La curiosidad me llevó á presenciaria y pocas veces he visto cuadro que inspirase mayor tristeza.

Una tercia de nieve cubria el suelo, y los carruajes que conducian á los jueces, á los médicos, á la policía y á los periodistas caminaban lentamente por la larga carretera bordeada de árboles.

Eran las ocho y media y tan sombría estaba la mañana que apenas habia claridad cuando llegamos al limite de nuestro viaje, al pueblo de Nivilliers.

Un cementerio de aidea, pobre y abandonado, oculto detras de la iglesia, guardaba el cadaver del alegre baron, que en vida se movió en la opulencia y que en la Opera gozaba fama de ser el amigo favorito de las bailarinas.

Junto á la tibia, una docena de coronas mustias cubiertas de nieve y chorraando agua y cuatro ramas secas clavadas en el suelo apuntando un rectángulo señalan el lugar de la sepultura.

No hay sobre ella losa ni piedra alguna que indique el enterramiento del banquero. Vuelvo la vista a mi alrededor y veo que en el cementerio apenas hay lápidas; sobre el campo de la muerte no se aizan mas que humildes cruces de madera y algunos arboles secos.

El suelo endurecido por el frío opone resistencias a la exhumacion. Media hora seguida están los sepultureros cavando sin resultado la tierra. Los periodistas empiezan á hacer fantasias, dando por hecho que el cadáver ha sido secuestrado con objeto de evitar la autopsia. De repente, la pica choca en un cuerpo hueco.

Es el fétetro del baron.

CADÁVER INCORRUPTO

La caja es de roble chapeada de hierro con clavos dorados.

La trasladan en hombros á la caldria y hacen de acompañamiento los funcionarios de la policía, pues no ha acudido ningun pariente a la ceremonia.

El cadáver queda depositado en la sala capítular del Ayuntamiento, edificio regalado por Reinach al pueblo.

Los plomeros cortan el ataud metálico contenido dentro del de roble, y levantando el lienzo blanco que envolvía al cadáver, queda éste al descubierto.

Esta en absoluto incorrupto; ni siquiera despide olor. Las facciones conservan la misma expresión que pocas horas despues de la muerte; únicamente la cara parece algo hinchada.

El alcalde y los médicos de Nivilliers, que conocian personalmente al baron Reinach, firman un acta de identificación del cadáver.

Luego, el fétetro es puesto de pié y se hacen fotografías del difunto.

LA AUTOPSIA

Mientras tanto, los médicos y sus ayudantes se ponen sus blusas, preparan sus estuches, sus tarros, sus esponjas y un cubo de agua, y empiezan á operar.

La autopsia dura dos horas, durante las cuales el cerebro, las entrañas y la médula espinal de Reinach son escrupulosamente examinadas y puestas bajo unos frascos llenos de alcohol.

Hecho esto, el cadáver, despues de cosido fué puesto otra vez en su ataud.

Las vísceras han sido traídas á Paris, donde serán objeto de concienzudo analisis en el laboratorio de Toxicología; el dictamen de este centro no estará terminado hasta dentro de unas tres semanas.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

La manifestación de los estudiantes de Náutica, se verificó como estaba anunciado, despertando viva curiosidad entre los transeuntes.

Salieron los manifestantes de la plaza de San Agustín, á las doce y cuarto, escuchándose muchos vivas y aplausos.

La bandera que presidia la manifestación, era la española, con las iniciales E. C. N. y el centro un ancla, fué saludada con manifestaciones de entusiasmo, cuando fué desplegada por el alumno de último año, el joven Sr. Torres.

Reunidos los estudiantes, entre otros vivas, los dieron á los profesores de la Escuela de Náutica, Sr. Mesa (D. Luigardo) y Rivera, al Director del Instituto, Sr. Rubio y Diaz, al Decano de la Facultad de Medicina, Sr. Rivera, al Gobernador y prensa.

Tambien por algunos se dieron vivas al Gobierno de S. M.

En medio de gran entusiasmo, salieron los estudiantes de la plaza de San Agustín, siguiendo el itinerario aprobado ya por la autoridad.

La primera visita fué al Gobernador civil: llegaron los estudiantes al Gobierno, recibiendo una Comision compuesta de los jóvenes Sres. Paredes, Palomares, Agacino, Garcia, Navarrete (Francisco y Juan), y Moret.

El Sr. Abril, que se encontraba en sus habitaciones, salió al despacho, recibiendo cariñosamente á los estudiantes.

Estos le expusieron los deseos de todas las clases escolares gaditanas, de que se restablezca la Escuela Náutica y procedase cuanto antes á la apertura de curso, á cuyo efecto solicitaban el apoyo del representante del Gobierno.

El Sr. Abril prometió telegrafiar hoy mismo al Ministro de Fomento, trasmitiéndole los deseos de los estudiantes.

Estos fueron despedidos por el Sr. Abril hasta las puertas de su despacho.

El alumno Sr. Garcia Navarrete, asomóse á uno de los balcones del Gobierno, dando vivas á Cádiz, al Gobernador y á la Escuela Náutica, entre otros, siendo contestado con ruidoso entusiasmo.

Del Gobierno se dirigieron los manifestantes a visitar las redacciones de los periódicos La Nueva Era, La Palma, el Diario, La Dinastia y El Manifiesto, por el orden en que lo enumeramos.

La misma Comision citada entraban en las dichas redacciones, solicitando de las personas que en ellas encontraron, apoyaran públicamente los deseos unánimes del cuerpo escolar: se les recibió con muestras de simpatía, ofreciéndoles apoyar su peticion.

Tanto á la entrada como á la salida de la Comision de las diferentes redacciones, los estudiantes daban vivas á la prensa, al periódico que visitaban y á la Escuela de Náutica.

Pasaron por la Facultad de Medicina, dando vivas al Claustro de profesores y á los alumnos y saludando con la bandera.

En la calle del Sacramento, se unió á la manifestación varios alumnos de la Facultad que no asistieron en Comision, sino particularmente, en virtud al acuerdo tomado ayer de no asistir colectivamente, á causa del escaso número que hay por haberse marchado á sus pueblos, á pasar las vacaciones la mayoría de los alumnos.

Tambien en la calle de Sacramento se unieron varios de los matriculados en la Escuela Normal de Maestros.

Al pasar por la calle Ancha por las Peñas de los Militares, se dieron vivas á la artillería é infantería de Cádiz: tambien se vitorearon á varios de los particulares cuyas casas están en la citada calle.

La manifestación llegó á la plaza de San Juan de Dios, para no salirse del itinerario aprobado, pero no entraron en el Ayuntamiento á visitar al Sr. Alcalde, pues tomaron el acuerdo anticipadamente, de no exponerle nuevamente sus deseos, en virtud á no haberse mostrado conforme en que se realizara la manifestación.

Así que al llegar á la citada plaza, tomaron por la calle de San Fernando y Marqués de Cádiz, entrando despues de recorrer otras calles, por el principio de la de San Francisco.

A la una y cuarto llegaban los manifestantes á la plaza de San Agustín, recogiendo la bandera y entrando en el Instituto, empujados de entusiastas y ruidosos vivas.

Un alumno subió al piso principal y desde uno de los balcones que dan al patio, dió vivas á los profesores de la Escuela de Náutica, al claustro del Instituto y á las comisiones de estudiantes que habian acudido para secundar la manifestación ordenada y pacífica, que acababan de realizar.

Todos estos vivas fueron contestados con grandes aplausos.

Los manifestantes llegarían á unos doscientos—más bien más que menos—: todo el callejero lo recorrieron dando vivas y dando muestras de vivacidad y entusiasmo de estudiante.

Entre los manifestantes se veían muchos jóvenes, alumnos, por su edad, en los primeros cursos.

Compuisieron la manifestación unos treinta alumnos de la Escuela de Náutica, á los que se unieron todos los que pertenecen á la enseñanza privada y libre, de dichos estudios.

Entre los demás estudiantes, veíanse á comisiones de la Academia de Bellas Artes, Facultad de Medicina, Escuela de Artes y Oficios, Instituto, Escuela de Comercio, Escuela Musical y de varios colegios particulares.

Los alumnos de estos últimos, que eran menores de edad, fueron enviados por los profesores, con la compañía de inspectores.

Los estudiantes—los más de ellos—llevaban en el ojal de la americana el lazo

con el color distintivo de los estudios que tienen.

La comision encargada de hacer las visitas, iba detras de la bandera, que custodiaban dos agentes de vigilancia.

Tres parejas de éstos con los inspectores Sres. Pacheco y Clemente, iban mezclados, con los manifestantes, que no dieron ni el menor motivo, para que interviniera la policía.

El móvil de los manifestantes no fué otro, que el de realizar las visitas mencionadas, precediéndolas de vivas y aplausos.

La manifestación de hoy, ordenada y pacífica, y enteramente juvenil, despertó el interés y la simpatía de los transeuntes.

De Real Orden se revoca un acuerdo del Ayuntamiento de Jerez y se resuelve á favor de D. Eladio Garcia, representante de Doña Maria y D. Pedro Rodriguez de la Borbolla, la alzada que interpuso, declarando que los expresados señores no están obligados á contribuir con cuotas á las obras realizadas para la reforma y mejora del camino de Añina.

De Real Orden se conceden al Ayuntamiento de Villamartin 2.500 pesetas é igual cantidad al de Bornos para remediar en parte los daños causados por los temporales.

El Alcalde de Villaluenga, remite á la aprobación del Gobierno Civil el presupuesto adicional del corriente ejercicio.

A los Sres. Ministros de la Gobernacion y Fomento, dirigió el Sr. Abril el siguiente telegrama, momentos despues de recibir la visita:

«Ce éprise pacífica y ordenada manifestación de estudiantes, visitandome una comision para rogarme diga a V. E. su anhelo y objeto, que es la reinstalacion en esta ciudad de la Escuela de Náutica y que celebre aqui en Enero próximo los exámenes correspondientes.

Toda la poblacion simpatiza con este beneficio local.—Indalecio Abril»

El Gobernador Civil, dimitente, señor Abril, ha dirigido un B. L. M. á todas las Autoridades, Corporaciones oficiales, Cuerpo Consular, Senadores y Diputados, despidiéndose con sentimiento, con motivo de la dimision que de su cargo ha presentado al nuevo Gobierno de S. M., ofreciéndose personalmente y rogando se le conserve en sus recuerdos y amistades.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 12 de Diciembre de 1892.

Gacetas.

IRRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorete, rue Caumartin 61

SE DESEA

tomar en arrendamiento una bodega acondicionada para el negocio de embotellado y á ser posible con casa habitacion. Informaran en la imprenta de este periódico

Efemérides:

DIA 13 DE DICIEMBRE.

1661.—Contesta la ciudad de Jerez á la carta del rey D. Felipe IV, dando la en horabuena por el nacimiento del príncipe D. Carlos, y votó las fiestas reales que se hicieron con este motivo, enmedio del general entusiasmo público.

1318.—Reconocimiento por el clero aragones del arzobispado de Zaragoza.

1801.—Nace en Matragat el frenólogo Mariano Cubi.

1804.—España declara la guerra á Inglaterra.

El cambio de política aun no ha sido comunicado oficialmente á todas las autoridades. Al menos esto ha sucedido con respecto al Sr. Alcalde, el cual ha sabido el advenimiento del partido liberal por lo que ha leído en los periódicos. La dimision del Sr. Velarde sera presentada tan pronto se le comunique de oficio lo ocurrido en las altas regiones de la política.

Despues de unos brillantes ejercicios ha obtenido en Madrid el grado de Doctor en Derecho, nuestro ilustrado amigo y convecino D. Carlos Rivero y Gordon.

Felicitemos cordialmente al nuevo Doctor, que por sus excelentes condiciones de talento, está llamado a ser una legitima esperanza del foro jerezano.

Continúa la Octava de la Purísima Concepcion en la escuela nocturna de adultos del Sagrado Corazon de Jesús. Anoche predicó en ella el presbitero señor D. Manuel Cortina de la Vega, pronunciando un discurso elocuente, sencillo y de sublime enseñanza, encomiando grandemente el amor y devoción á la Santísima Virgen, cuyo discurso fué escuchado con el mayor recogimiento y mereció los más justificados elogios de todos los que tuvieron la satisfaccion de asistir a aquellos de votos y religiosos actos.

El sistema de llevar las vacas sueltas por las calles, trae sus consecuencias desagradables.

Digalo sino la pobre mujer que se vió acometida el Domingo á las dos de la tarde, por una vaca jalonera, bien puesta y brava, en la Lancería.

Digalo tambien aquel que huyendo tropezó y cayó lastimándose su humanidad; digalo el sugeto que con la capa estubo al quite; y digalo, por último, los guardias municipales ó aquellos que están obligados á hacer que se cumplan las Ordenanzas.

A las siete próximamente entablaron seria pendencia en el sitio conocido por el Rastro, ó sea la Poscedoria Vieja, tres individuos llamados Enrique Herrera Pazos, Patricio Pampillon Gonzalez y Francisco Gutierrez Jimenez (a) Orejita, de cuya pendencia resultó herido en la calle Amargura núm. 9.

Conducido el herido á la Casa de Socorro, resultó con una herida penetrante en el pecho, de pronóstico grave, siendo curado por el médico de guardia D. José Fernandez.

Avisado inmediatamente por el mismo facultativo, acudió el Juez de guardia del distrito de San Miguel D. José Lopez, quien procedió á tomar las oportunas declaraciones al herido, á su mujer y á su madre disponiendo luego que aquél fuese conducido al Hospital.

La guardia municipal capturó al Herrera Pazos y al Pampillon Gonzalez, conduciéndolos á la Casilla.

A las nueve de la noche continuaba el Juez Sr. Lopez, tomando declaraciones á los detenidos y activando las diligencias del proceso.

Definitivamente la compañía cómica-lírica que actuaba en nuestro Teatro se disolvió, cesando las representaciones desde el Sábado.

Dícese que se están haciendo gestiones para que venga al Teatro la compañía que dirige D. Julian Romea.

Si esto se consiguiera, mucho lo agradecerían los asiduos concurrentes al Teatro y el público en general.

No es para echada en saco roto la cautela, cercana a la frialdad, con que habiá El Correo del nuevo gobierno. Oigámosle:

«La opinion es simpática para los liberales, esto no puede negarse; y entre otros indicios, ahí está el de la gente de dinero.

«A las esperanzas desiertas, ¿responden los hechos?»

Siendo nosotros individuos del partido liberal, y militando en él voluntariamente, claro es que tenemos confianza en sus medios de gobierno, aunque nunca hemos desconocido, ni ahora desconocemos, las dificultades de la empresa.

Estas dificultades, en lo que refiere á las de carácter personal, ahora están amortiguadas.

Todos los disgustos ó amarguras probablemente su mortificación, y no faltaran contrariedades, especialmente de papes de abiertas las Cortes.

«Pero bien se podrá reñir el gobierno que se forme, así de sus amigos disgustados como de sus adversarios declarados, si gobierna con fortuna y sabe corresponder á las necesidades más urgentes de un orden financiero.»

«De nada sirven las mayorías, si la opinion que queda fuera de las Cámaras no ayuda; como serán impotentes todos los trabajos de hostilidad; acariaciés quien los acaricie, frente á un gobierno celoso y afortunado.»

En efecto, si en Madrid y provincias obra discreta y honradamente el partido liberal, bien puede eternizarse en el poder. Lo que necesita urgentemente es la eliminacion de cuantos puedan desacreditarle.

Hemos tenido ocasion de ver algunos artículos de que se compone el surtido de ropa blanca, mantelerías, lencería, equipos para novias, y géneros de punto de la realización «Los Docks de Paris», calle Larga núm. 19, y no sabemos qué admirar más, si la riqueza y elegancia de los géneros, ó sus económicos precios.

Felicitemos á nuestras lectoras por la buena ocasion que se les presenta de comprar B. B. y B. hasta el próximo sábado, último dia de venta.

Al hablar «El Día» de las causas que motivaron el relativo aplazamiento de la solución de la crisis, dice lo siguiente:

«El motivo del aplazamiento ya lo dijo esta tarde el general Martinez Campos en el Senado: «S. M. tiene la piadosa costumbre de no resolver las crisis sino despues de haber cumplido con el tercero y cuarto de los Sacramentos de la Iglesia, y hasta mañana que confiese y comulgue no adoptará una resolución.»

Segun los partes dados por el Jefe de la Guardia Municipal, ayer fueron cuatro ciudadanos los que ingresaron en el petit hotel de la calle de Letrados.

El motivo del ingreso ya se sabe; escándalos, borracheras y riñas, sin consecuencias.

El Lorda.—Escriben de Málaga: «Ayer se recibieron noticias en el gobierno civil de esta provincia de que un individuo que se encuentra preso en la cárcel de Aguilar, se presume que sea el célebre bandido Lorda.»

Al efecto de reconocerlo salieron ayer para dicha poblacion una pareja del cuerpo de la Guardia Civil de esta capital.»

Grande es la reputación de las hojas de Matico en el Perú, á causa de sus propiedades astringentes, y no menos lo es en Europa la Inyeccion de Matico de Grimalt y C. que contiene los principios activos de la planta y cura sin peligro alguno las enfermedades blenorragias, los flujos más rebeldes.

Realiza curaciones verdaderamente asombrosas.—(Cuidado con las imitaciones) —Jerez Enero 20 de 1885.—Hace ya más de tres años que casi diariamente vengo usando en las afecciones que la creo indicada la magnífica Emulsion de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfito de cal y sosa. Durante este tiempo he visto curaciones admirables de afecciones escrofulosas, de tuberculosis y en enfermedades de los huesos, y hoy la prescribo con toda confianza en la ruyitis infantil, como en la he usado en 100 de los enfermos en que la he usado se han salvado con ella. Doy, pues, á Vds. mi enhorabuena por tan preciosa adquisicion, y les autorizo para que en bien de la humanidad puedan hacer el uso que gusten de este certificado.—EDUARDO GUZMAN.—Médico de la hospitalidad domiciliaria.

Anuncios de interés.

Miel blanca, superior, a 50 reales la arroba y a peseta el cuartillo, calle Guadalete núm. 13.

TODO VERDAD.

El acreditado cosechero de vinos D. Antonio Lopez Muñoz, deseando poner al alcance de todas las fortunas los excelentes vinos procedentes de su viña LA ZARZUELA, situada en el renombrado pago de Anina, ha resuelto realizar en el presente mes las grandes existencias de su establecimiento.

calle Santa María, núm. 3, donde encontrará el público las clases más selectas y a precios nunca vistos, como se detalla en la siguiente nota:

PRECIOS.

Table with 3 columns: Botella corriente, Arroba, and Price. Lists various wine types and their prices.

Se aumentarán 25 céntimos llevando la botella del establecimiento. Se sirven cajas surtidas a quien lo desee.

SANTA MARIA, 3.

EN LAS NOVEDADES, LARGA 31. Gran surtido en adornos alta novedad, los que se realizan a precios baratísimos.

Monte de Piedad Y CAJA DE AHORROS DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Desde el 1.º de Enero de 1893 quedan suprimidas por acuerdo del Consejo de Administración, las segundas subastas de alhajas y ropas. Jerez 29 de Noviembre de 1892.—El Director Gerente, Ramon San Martín.

El Doctor Oreste Bava.

vastrelli tiene consultas médicas quirúrgicas en su casa calle Algarve, núm. 6, todos los días de diez a doce de la mañana y dos a cuatro de la tarde.

Consultas gratis en la botica Santo Domingo, los Lunes, Miércoles y Viernes, de doce a una de la tarde.

¡¡Buen vino!!

En la nueva fábrica de harinas de D. FRANCISCO PEREA, situada en el paseo de Capuchinos, esquina al callejón de Paul, se ha abierto un despacho de vinos de excelentes calidades, puestos a domicilio y facilitándole barriles a quien lo solicite, avisando a la Panadería calle Medina, en la Barbería de D. Fernando Villarta, Corredera 4, ó en el mismo despacho de Capuchinos, a los incomprensibles precios siguientes:

Table with 2 columns: Por botellas and Por arrobas. Lists prices for Pedro Jimenez, Palo Cortado, Amontillado, Pasto, and Corriente.

Los cascos y envases son de cuenta del comprador. Se garantiza la pureza de los vinos, adquiridos todos de la testamentaria de D. Leon Berrio.

NO EQUIVOCARSE PASEO DE CAPUCHINOS, ESQUINA AL CALLEJON DE PAUL.

CASA.

Se da en arrendamiento la de la Alameda de las Angustias, núm. 9. Informarán en el Almacén de hierros calle Medina.

Se vende PAJA de trigo superior en el cortijo de las Mesas de Santiago, a 30 reales carga. Se recojen los vales, Angustias, núm. 10.

COKE Y CARBONCILLA a 2'50 pesetas quintal.

Llevado a domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos. CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.)

Se arrienda la casa Doña Felipa núm. 8.—En la Corredera número 50, darán razón de 12 a 2 de la tarde.

Paja de trigo.

Se vende en el Cortijo de Romanina la Alta, al precio de cinco pesetas carga. Los vales se recojen en el Almacén de hierros calle Medina.

EL NUEVO MUNDO. ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS, MUEBLES, CALZADOS, SOMBREROS Y OTROS GÉNEROS DE RODRIGUEZ HERMANOS, 5-Tornería-5

Esta casa concede la asistencia médica y farmacéutica a todos los clientes que compren de 25 pesetas en adelante, sea al contado ó a plazos. Autorizamos que los pagos por días, semanas ó quincenas puedan hacerse en el establecimiento, evitando por lo tanto que el comprador pase a sus domicilios. Para hacerse clientes a plazos, sólo es necesario pasar aviso al establecimiento, determinando el nombre del que quiere hacerse cliente y su domicilio. La asistencia facultativa y farmacéutica que ofrecemos para cada cuenta ó compra al contado, se entiende a los padres é hijos solteros que vivan bajo su potestad.

Ventas al contado.—Ventas a plazos. Médico de guardia permanente. Consultorio de 2 a 6. Cuatro profesores médicos, los cuales prestan su servicio en sus distritos. En caso de gravedad se concede consulta por todos.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES. EDICTO

Don José Lopez Diaz, Juez de primera instancia del Distrito de San Miguel de esta ciudad. Hago saber: Que en dicho Juzgado y por la escribanía a cargo del que refrenda, se instruye expediente a instancia del señor don Luis de Isasi y Lacoste, para justificar la propiedad é inscribir en el Registro de Marchena el dominio de las fincas siguientes:

Una bodega en la villa de Paradás la cual forma un rectángulo de cuarenta y tres metros cinco milímetros de largo por diez y ocho metros cincuenta milímetros de ancho y se compone de cuatro naves, teniendo su fachada hacia la calle del Pinto, por cuyo lado queda una extensión de terreno para desahogo de esta finca, su izquierda entrando, linda con el camino de las eras de Lagunetas y por su derecha y fondo está separada de los corrales de las casas calle Olivares y de los pajares de D. Alon-o Montero y don Cristóbal Jason por una porción de terreno dejado para desahogo de la bodega.

Otra finca ó sea la casa calle Olivares de dicha villa sin número, lindaba por la derecha con casa de D. Tomás Bascon, por la izquierda con otra de D. Antonio Montero y por la espalda con la bodega y cortinal descrito.

Otra casa en la misma villa de Paradás y en la calle de Olivares número cuarenta y ocho, que lindaba por la derecha con la otra casa de la sociedad 'Isasi y Compañía', por su izquierda con casa de D. Juan Ojeda y por la espalda con el cortinal y bodega de la misma sociedad, habiendo acordado convocar a las personas ignoradas a quienes pueda perjudicar las inscripciones referidas por medio de edictos a fin de que en el término de ciento ochenta días comparezcan si quieren alegar su derecho y que le admitan durante dicho término todas las pruebas pertinentes que se ofrezcan por los que lo tenga para ello con arreglo a la Ley debiendo publicarse los edictos é insertarse en el Boletín Oficial de la Provincia por tres veces en el referido término y cumpliendo lo mandado y para que llegue a conocimiento de las personas a quienes pueda interesar expido el presente tercer edicto, haciéndose constar que restan solamente treinta de los ciento ochenta días del término, para que tal dato lo conozcan los que se propongan mostrarse parte en el expediente aludido.—Jerez y Diciembre nueve de mil ochocientos noventa y dos.—José Lopez.—El Actuario, Francisco Sanchez Olarte

Matadero de Jerez de la Frontera. Reses degolladas en el día 12.

Table with 3 columns: Reses, Peso, and Precio. Lists weights and prices for various types of livestock.

CARNE SUPERIOR DE VACA. Se vende al precio de 1'70 pesetas el kilo, en los despachos Porvera 45 y Doña Blanca 24.

CASA DE SOCORRO DE ESTA CIUDAD. Nota de los servicios prestados en este establecimiento durante la semana próxima pasada.

Table with 2 columns: Reses and Precio. Lists services provided and their costs.

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—San Francisco. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Santa Lucia vg. MAÑANA.—San Nicasio ob. y mr.

Continúa la octava de la Purísima Concepcion en la Escuela nocturna de adultos de la calle Horno. El sermón de esta noche está a cargo del presbítero Sr. D. Manuel Perez.

IGLESIA DE SAN CARMEN. Hoy, por ser la festividad de la gloriosa Virgen y Mártir Santa Lucia, habrá a las ocho Misa cantada, y a la noche se hará el sermón panegirico en el devoto triduo, que se está celebrando en honor de tan gloriosa Santa.

Aleance. Extracto de los periódicos Madrid del día 11.

REUNION EN CASA DEL SR. SAGASTA. A las dos y media estaban ya reunidos en casa del Sr. Sagasta los señores marqués de la Vega de Armijo, Montero Rios, Lopez Dominguez y Gamazo.

El Sr. Sagasta, con mucha resolucion, como hombre convencido de la gravedad de las circunstancias, despues de exponer la confianza que en él habia depositado la reina, manifestóles que esas circunstancias reclamaban de todos grandes esfuerzos y aun sacrificios y que nadie se podia negar a lo que de él existiesen las necesidades de la nacion. Asi no admitiría excusa ni vacilaciones. Tambien dijo que esperaba a D. Venancio Gonzalez, quien habia debido pasar por casa del Sr. Castelar.

En efecto; a las tres llegaba el exministro liberal en compañía del eminente tribuno.

EL SR. CASTELAR. Expuesto de nuevo en breves y calurosas frases por el Sr. Sagasta el objeto de la reunion y habiendo manifestado al señor Castelar la alegría con que todos habian acogido la idea de la entrada de los posibilistas en el gobierno, el insigne orador tomó entonces la palabra.

Su contestacion revistió los caracteres de un gran discurso. Con solemnidad recordó a todos la árdua y por lo mismo gloriosa obra que al partido liberal, único organismo fuerte y robusto que hoy queda en la política española, está confiada. Hizo ver de que manera, apoyándose sobre ese organismo todas las instituciones, hacerle flaquear por egoismo, por pasiones ó conveniencias personales, seria pecado mortal contra la nacion. Señaló las responsabilidades que pesan sobre todos los que deben contribuir a la empresa, y enumeró las grandes necesidades públicas a que el nuevo gobierno liberal habra de atender.

Sus palabras solemnes y elocuentísimas como siempre fueron la amplificación de las ideas apuntadas por el Sr. Sagasta, y por lo mismo hicieron mayor impresion en los ánimos.

Despues, el Sr. Castelar habló de su actitud y de la de sus amigos, y dijo que serian no auxiliares benévolos, sino ministeriales incondicionalmente, siquiera motivos de delicadeza no consintiesen a aquellos tomar inmediatamente puestos en la situacion.

Despues dijo que, para que pudieran seguir con mayor libertad los trabajos para la formacion de gabinete, se retiraba.

Y habiendo recibido mil placeres de los señores de la reunion por sus palabras y su actitud patriótica, salió, viéndose al punto rodeado de periodistas que le preguntaban si iba ó no ministros.

—Ahi quedan esos señores haciendo el nuevo gobierno—contestó.—Para mis amigos es pronto.

LINEAS GENERALES. Ni en la reunion de notables verificada ayer tarde en casa del Sr. Sagasta ni en la brevisima a que asistieron despues los Sres. Moret y Maura, quedó convenido en concreto el programa del gobierno. Sólo en el curso general de la conversacion se dibujaron, segun tenemos entendido, algunas líneas generales, las que fueron indispensables para vencer las principales dificultades.

Estas líneas son: No solicitar autorizacion ninguna de las actuales Cortes, que serán disueltas en seguida, y convocadas las nuevas para que se reúnan, si es posible, el 1.º de Abril.

En esto parece pusieron empeño algunos de los nuevos ministros y el propio Sr. Sagasta, porque entiende que haciendo las elecciones generales en plazo breve, sin tener tiempo de desmontar la maquina conservadora, se verá de un modo claro el prestigio del partido liberal en la opinion.

En cuestiones económicas se harán en todos los departamentos, incluso en Guerra y Marina, grandes economías. No se impondrá impuesto alguno sobre la renta y no se contratara ningun empréstito hasta restaurar el crédito público, que tan quebrantado dejan los conservadores.

Hacer por decreto todas las reformas que se pueda, y preparar los presupuestos para presentarlos a las Cortes en seguida que se abran.

Estas líneas generales serán ampliadas en el Consejo que celebren hoy los ministros.

NOTICIAS. De La Correspondencia tomamos el suelto siguiente, en el que se anuncian algunos importantes propósitos del general Lopez Dominguez:

«Entre personas muy al corriente de los asuntos político-militares, se explicaba hoy cómo puede suceder muy bien que el general Lopez Dominguez en el ministerio de la Guerra pudiera satisfacer los compromisos económicos del partido liberal (representados con mayor intensidad por los autores del voto particular) y las tendencias cassolistas de los elementos militares que por boca del general Borrero manifestaron deseos de que Lopez Dominguez sea el primer ministro de la Guerra del partido liberal.

Al efecto se recordaba que el general Cassola no se oponia a grandes economías obtenidas por medio de grandes licencias, con la precisa condicion de establecer la localizacion de los contingentes generales. Añ. mas: no faltaba quien trajera a la memoria que ocho días antes de la muerte del general Cassola, y por iniciativa de este, dos personas, una muy ligada con el general y otra identificada en asuntos militares con el Sr. Gamazo, preparaban una inteligencia entre los dos estadistas. Al empezar estas tentativas de arreglo el general Cassola, despues de oír un discurso del señor Gamazo habia dicho: «Entre Gamazo y yo hay más puntos comunes de lo que parece a primera vista.»

TELEGRAMAS. Madrid 11, 10 noche. Telegrafian de Paris que la prensa y la opinion han acogido muy bien al gabinete Sagasta.

Dedicaron elogios individualmente a todos los ministros, diciendo que constituyen un gabinete de notables.

La République publica un lisonjero artículo sobre la figura de Sagasta, a quien llama hombre de Estado y político de grandísima popularidad.

Creó que saldrá áiroso del Gobierno, venciendo las dificultades económicas que le dejan los conservadores.

Los ministros celebraron el primer Consejo, durante éste dos horas y media.

Acordaron admitir las dimisiones de todos los cargos políticos, exceptuando el de Comisario régio.

Apazaron la resolucion acerca del Ayuntamiento de Madrid, hasta que D. Venancio, despues de estudiar el expediente, dé cuenta de él en uno de los próximos Consejos.

Ocupándose de la situacion económica del país, cambiaron ideas acerca del voto que presentaron al actual presupuesto los exministros liberales.

Convinieron que se suspendan mañana las sesiones de las Cortes.

Lopez Dominguez se posesionará mañana a las cuatro de la tarde, del ministerio de Marina, continuando en él hasta que se nombre el nuevo ministro.

Los Ministros se posesionaron de sus departamentos, a excepción de los de Hacienda y Fomento.

A Sagasta le dió posesion Vallejo Miranda, que continuará hasta que ocupe el puesto el nuevo subsecretario de la Presidencia.

Posesionóse Aguilera del Gobierno civil de Madrid.

Será secretario de éste, Dávila.

Ofrecióse a Bermudez Reina la Capitanía general de Madrid, y créese que aceptará.

Circulan muchas combinaciones sobre altos puestos, pero no hay nada seguro.

De ello se tratará en el Consejo de mañana.

Castelar se muestra satisfechísimo.

Al dar hoy su paseo matinal de todos los domingos encontró a los Ministros que se dirigían al palacio para jurar.

«Este Gobierno, dijo Castelar, debe durar hasta la mayoría de edad del rey; si nó torpes andarán quienes lo componen.

Castelar felicítase de que el Gobierno se encamine al ideal económico que defiende él, siendo el verdadero terreno donde se encontrarán sin violencia los fusionistas y los posibilistas.

Deja en libertad a sus amigos de hacer evoluciones hacia los fusionistas.

El se apresurará a advertir a los fusionistas de las desviaciones que puedan sufrir.

Mañana llega Cervera procedente de Bilbao.

Sagasta confía en que ha de convencerlo para que acepte la cartera de Marina.

Todavía no se ha fijado el día en que Cánovas reunirá a los conservadores para la reorganizacion del partido.

Madrid 11 de Diciembre de 1892 a las 7'30 de la noche.

Hoy juraron los ministros y tomaron posesion. Ahora celebran Consejo para ocuparse del personal.

Mañana se presentará el Gobierno a las Cámaras y seguidamente se suspenderán las sesiones.

Aguilera ha sido nombrado Gobernador de Madrid.

El ministro de la Guerra en Portugal insiste en su dimision.

Suiza amenaza con una guerra arancelaria contra Francia.

Extraordinarias nevadas en Francia, Alemania y Bélgica.

Madrid 11, 8'00 noche. Todavía se ignora si será Cervera ó Topete el que desempeñe la cartera de Marina. Se le ha ofrecido para desempeñarla interinamente a Lopez Dominguez.

Se reciben a centenares las dimisiones en los ministerios.

Las grandes nevadas que han caído en la mayor parte de los departamentos de Francia, han hecho que los mercados de cereales se vean muy poco concurridos.

En Marsella las transacciones acusan gran paralización en los negocios. Las ventas de la semana pasada han ascendido únicamente 28,300 quintales. La cantidad en depósito disponible para la venta asciende a 296,740 quintales.

En Burdeos, los precios sobre los trigos se mantienen con bastante firmeza. Las importaciones han sido nulas igualmente que en el Havre.

A Nantes, han llegado 4,300 quintales de trigo, 3,500 de ellos procedentes de América, y los 8,000 restantes de Nueva Zelanda.

Las noticias de Londres acusan tambien gran paralización en el mercado.

Madrid 12, 9'30 mañana. Durante la época hasta la nueva apertura de las Cortes, defenderáse el plazo que necesite Gamazo para preparar los proyectos económicos, que tiene ofrecido para el nuevo presupuesto.

Síguese hablando de los señores Becerra y Canalejas para la cartera de Marina.

Las correspondencias de Inglaterra llaman la atencion acerca de los progresos que está haciendo el proteccionismo en los pueblos rurales.

A imitacion de lo que sucede en los Estados Unidos se organizan ligas agrarias, cuyos individuos se comprometen a votar sin distincion de partidos a los candidatos que ofrezcan sostener enérgicamente la causa de la produccion nacional.

Madrid 12 de Diciembre de 1892, a las 11'00 de la mañana. Procedente de Bilbao ha llegado esta mañana a Madrid Cervera, quien conferenciará con Sagasta, y se cree fácil que acepte la cartera de Marina. Es inexacto que ésta se haya ofrecido a Canalejas.

El Consejo de ministros se ocupará esta tarde del nombramiento del nuevo personal, del expediente sobre el Ayuntamiento de Madrid y de varios indultos.

La prensa alemana se lamenta de los estragos que la miseria y la relajacion de los sentimientos religiosos están causando en aquel país, como lo revela el crecimiento constante de la criminalidad, la cual toma proporciones alarmantes.

Madrid 12 de Diciembre de 1892, a las 1'50 de la tarde. Cervera ha conferenciado con la Reina Regente y con Sagasta, y esta tarde conferenciarán nuevamente, y se confía en que Cervera aceptará la cartera de Marina.

La Reina ha firmado el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

Villanueva ha sido nombrado Subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros.

Han enviado por telégrafo sus dimisiones los Embajadores en París y en el Vaticano.

La Cámara de Diputados de Berlin, deseando contribuir al desarrollo de la Instruccion pública, es favorable al aumento de los gastos de personal de la enseñanza primaria.

El antiguo y acreditado taller de pintura de Perea y Torres, sucesores de F. Marquez, situado en el consistorio, número 13; se traslada desde 1.º de Enero a la calle Larga, núm. 55.

Madrid 12 de Diciembre de 1892, a las 5'40 de la tarde. En el Congreso, despues de la lectura del Decreto suspendiendo las sesiones, dieron los monárquicos vivas al Rey. Salmeron contestó victoreando a la República, cuyo incidente produjo bastante confusion.

En varios puntos de Alemania, particularmente en la parte oriental, se hace con mucha dificultad el servicio de trenes a causa de las grandes nevadas que han caído.

Los despachos de Berna, afirman que Suiza está dispuesta a emprender una guerra arancelaria contra Francia si esta potencia no acepta el tratado de Comercio. Consolidado, 70'80.

CAMBIOS. Londres . . . . . 29,15 París . . . . . 16'15

SULFATOS DE COBRE DE LA Compañía de RIO TINTO

Para pedidos dirigirse a SUNDHEIM Y DOETSCH Huelva. Agentes generales para España.

Madrid 12 de Diciembre de 1892, a las 7'15 noche. Los generales, jefes y oficiales del ejército se han presentado al nuevo Ministro de la Guerra Sr. Lopez Dominguez, en señal de acatamiento.

Cervera ha aceptado la cartera de Marina.

Contestando Cánovas a Villaverde confirma la existencia entre ambos de disidencias, que hacen imposible el que a un mismo tiempo representen el espíritu y voluntad del partido conservador.

Han sido nombrados, Torres Villanueva, para subsecretario de Hacienda; Sanchez Guerra, de Ultramar; Garnica, de Gracia y Justicia, y Echaluces, de Guerra.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 11 DE DICIEMBRE.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior. . . . . 197 Entrada en el día de la fecha. . . . . 6 Total. . . . . 203

Baja por curados. . . . . 40 Idem por fallecidos. . . . . 11 Existencia que queda. . . . . 192

CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 2.—Mujeres, 0.—Niños, 2.—Niñas, 2.—Total, 6.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día. . . . . 21 Recetas servidas por la Farmacia del Hospital, 100

Nodrizas que se pagan de este capítulo. . . . . 25 Transeuntes socorridos. . . . . 2

CARCEL. Presos existentes del día anterior. . . . . 177 Entrados en el día de la fecha. . . . . 4 Total. . . . . 181 Han salido. . . . . 3 Quedan. . . . . 178

CANTON MILITAR DE JEREZ. ORDEN DE LA PLAZA 12 DICIEMBRE DE 1892. Servicio para el día 13.

Parada, Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el T. Coronel, D. Cipriano Alba Rodriguez. Hospital y provisiones, Extremadura, primer capitán.

Vigilancia por la plaza, los cuerpos de la guarnicion. De orden de S. E., el primer teniente secretario, José Moreno.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA.

Servicio regular de vapores entre Burdeos, Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios. El vapor CABO SANTA MARIA, saldrá todos los domingos para Huelva é Isla Cristina.

Nota.—Se admite carga a flete corrido por los vapores que salen de Cádiz los viernes para Amsterdam y Rotterdam. Para fletes, pasaje, etc., dirigirse a José de la Viesca, Murguía 19.

COMPañIA DE NAVEGACION LA FLECHA

Para Ha ana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.—El magnifico y de gran porte vapor trasatlántico, HUGO, su capitán D. José Antonio Gaiteiz, saldrá de este puerto el Lunes 19 de Diciembre. Admite carga y pasajeros Consignatarios. Plaza de Castelar núm. 13, entrada por la calle Montañas. Sres. D Horacio Alcon y C.ª

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MARTES 13. 8 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 2 de la tarde. 3 de la tarde. 4 de la idem.

MIÉRCOLES 14. 8 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 2 de la tarde. 3 de la tarde. 4 de la idem.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS  
DE  
**MORENO Y QUINTANA**  
DE CADIZ.

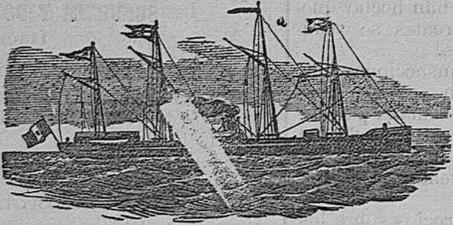
Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

Esta casa ha recibido en totalidad cuanto corresponde al surtido de la presente estación.

Nuevas colecciones de ESCOCESAS EPINGLE, TROYEN, SPLANDIUS, OTTOMAN, PEKIN, CREPS y otros tejidos alta novedad para trajes de señoras.

Modelos especiales en confecciones. ALFOMBRA TERCIOPELO, BRUSELAS Y MOQUE AS, FIELTROS, ABAKÁS.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA  
DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación a puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.

Extensión a Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, a partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada cuatro martes, a partir del 12 de Enero de 1892.

Línea de Buenos-Aires.

Seis viajes al año para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.

Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, pueblos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea, El vapor español correo

Servicios de Africa.

LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Métila, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas a la semana, de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes y de Tánger para Cádiz todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares.—Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Jerez, señor don Pedro Beigbeder, Francos, 33.

**MORRHUOL DE CHAPOTEAUT**

Verdadero principio activo del Aceite de Hígado de Bacalao

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces sin tener analogía con los extractos llamados de hígado de bacalao.

Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite contra la bronquitis, los catarros, los sudores nocturnos, los dolores de pecho, la consunción, la tisis laringea, dolencias que calma en los primeros días sin provocar turbación alguna en las vías digestivas. El apetito renace y se anhela a la vez de los enfermos que experimentan un sentimiento de bienestar y de fuerza, sobre todo en las piernas.

En la Bronquitis crónica se obtiene en 4 días la disminución de los esputos, mayor facilidad en su expulsión y supresión casi completa de la opresión. En el Raquitismo y en los niños estrumosos y escrofulosos, el Morrhuol modifica rápidamente el estado de los enfermos.

PARIS: 8, RUE VIVIENNE, y en las principales Farmacias.

**PILDORAS RESTAURADORAS**  
**FORMIGUERA**

A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPINA.  
(50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y da fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrepitas.

De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benítez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América.

**Arrendamientos.**

Se arrienda un partido con vistas al campo, en la casa calle de Vicario, núm. 16.—En la misma darán razón

**Anuncios.**

**SANDALO MIDY**

Farm. de 1<sup>a</sup> Cl., en París

Suprime el Copaliba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada capsula lleva impreso en negro MIDY el nombre.

PARIS: 8, Rue Vivienne

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que se cree con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

**VINO Y JARABE de QUINA Y HIERRO** de GRIMAULT Y C<sup>o</sup>, Farm. en París

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los dolores de estómago, los nerviosos a estas enfermedades. En el fatigamiento y cuantas dolencias ocasionan el empobrecimiento de la sangre. Exclamando el médico estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO Y JARABE de QUINA Y HIERRO de GRIMAULT Y C<sup>o</sup> desarrolla con rapidez a los niños débiles y a las jóvenes pálidas y abatidas. Vino y Jarabe cortan los ligeros dolores de cabeza, la humedad de los ojos, los sudores nocturnos y los dolores de las diarreas. El Jarabe facilita las convalecencias, y sostiene a los niños.

VENTO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y PROCTERIAS

**Leche superior**

En el despacho de recoba de la Corredera, núm. 16, se vende leche de calidad superior, completamente pura, a 25 céntimos el cuartillo, procedente de las cabrerizas, término de Bornos, de D. Ramon Salas y don Manuel Romero, vecinos de Areos

**ASMA**  
**CIGARRILLOS INDIOS**  
de GRIMAULT Y C<sup>o</sup>, Farm. en París

El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el asma, la tos nerviosa, los catarros, el insomnio.

Depósito en París: 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias

**NODRIZA**

Dolores Falcon, primeriza, viuda, solicita casa para criar.—Vive en la calle Valcázar, núm. 2.

**MÁQUINAS SINGER PARA COSER**  
19, ALGARVE, 19, JEREZ.

TODOS LOS MODELOS  
2<sup>o</sup> 50 ptas. semanales.

**GRAN REBAJA DE PRECIOS.**

Máquina familia de mano.	Ptas. 100	Al contado	80 Ptas
» de pie.	» 125	»	» 100
» Intermedia de pie.	» 160 50	»	» 130
» Doméstica lanzadera oscilante.	» 200	»	» 160
» Industriales, id., id.	» 237 50	»	» 190
» Brazo giratoria para zapatero.	» 237 50	»	» 190
» Id. cilindrica id., id.	» 275	»	» 210

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas

Toda máquina **SINGER** lleva esta marca de fábrica en el brazo

Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Calle Algarve, núm. 19.

**Vino y Jarabe de Dusart**  
CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energicos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquiticos; devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaidos y linfáticos, y a los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva a los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra, el Vino y Jarabe de Dusart despiertan el apetito y las fuerzas de los convalecientes y convienen en todos los casos de extenuación y consunción del cuerpo humano.

Depósito en París: 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias de España y América

**Vigor del Cabello del Dr. Ayer.**

La popularidad universal de esta preparación es una de las pruebas más evidentes de su valor como artículo de tocador. Cuando el cabello se vuelve claro, descolorido ó prematuramente gris, el Vigor del Cabello del Dr. Ayer le restaura su primitivo color y textura y lo espesa. Impide la calvicie, y la formación de la caspa, el paso que cura los humores molestos y repugnantes del cráneo. Es el cosmético

**Mas de Moda**

en el mercado; no contiene nada nocivo, no mancha ni se pone rancio. Las señoras que anhelan tener abundantes trenzas sedosas y suaves, y los caballeros descosos de conservar su juvenil apariencia hasta una edad avanzada, harán bien en procurarse el

**Vigor del Cabello del Dr. Ayer.**

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.  
Se vende en las Boticas y en las Perfumerias.

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

**COMPIA LIEBIG**  
**VERDRO EXTRACTO de CARNE LIEBIG**

Las mas altas distinciones en todas las Grandes Exposiciones Internacionales desde 1867.

FUERA DE CONCURSO DESDE 1888.

Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos. Exigir la firma del inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta.

Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles.

Se vende por mayor:  
Depósito central para Francia y España, 30, Rue des Petites-Ecuries — PARIS.  
Dirigirse a los Sres. Ed y Moé, ano y C<sup>o</sup> Agentes en Cádiz

**Elixir Digestivo de Pepsina**  
de GRIMAULT Y C<sup>o</sup>, Farm. en París

Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita:

Las Malas digestiones, Las Náuseas y las Acidias, Las Gastritis y Gastralgias, Los Calambres de Estómago, Los Embarazos gástricos, Las Enfermedades del Hígado.

Combate los vómitos de las mujeres encintas y tonifica a los ancianos y a los convalecientes.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en las mejores Farmacias

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**  
PASTILLAS y POLVOS **PATERSON**  
con BISMUTO y MAGNESIA

Contra los Males del Estómago, Acidias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales.  
adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

**ASMA y CATARRO**

Curados por los **CIGARRILLOS del POLVO ESPIC** a la venta por Mayor: PARIS, J. ESPIC, rue Saint-Lazare, 20

Medalla de oro en la Exposición Universal de 1889. Exigir esta firma sobre cada cigarrillo.

Depósito en todas las Droguerías y Farmacias de España

**SERAFIN FERNANDEZ.**  
2. MANZANARES. 2.—CADIZ.

Mosaicos hidráulicos de Escofet Fortuny y C<sup>o</sup>.—Cales hidráulicas.—Cemento rápido de Zumaya Portland Ingles marca WOULDAM.—Ladrillo refractario Ingles.—Escalones fregaderos y baños incrustaciones mármol.—Losas catalanas y azulejos corrientes y refractarios.—Losetas hidráulicas para pavimentos de calles y cuadras.

**COMPETENCIA EN CALIDAD Y PRECIOS**

Para informes y pedidos dirigirse a los SRES. LOPEZ Y CHIYA CONSISTORIO, 2, almacen de losas.—JEREZ DE LA FRONTERA.

**VINO DE PEPTONA**  
Pépsica  
de CHAPOTEAUT, Farm. en París  
LA PEPTONA CHAPOTEAUT es la única empleada por M. PASTEUR

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntase así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por extenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago. En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

**PAPEL WLINSI** Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romanos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París.

DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS.—PARIS, 34, Rue de Seine.

**ENFERMEDADES SECRETAS.**

Segun médicos eminentes, el remedio más inocente y que cura más pronto y radicalmente la BLENORRAGIA, GONORREA y demás flujos de las vías urinarias, son las capsulas eurépticas de SANDALO PIZÁ, doce años de éxito premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

Frasco, 14 rs Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor.  
Depósito en Jerez: D. Manuel Benítez, Francos, 7, y principales farmacias.